



Al contestar cite Radicado 20195010271343 Id: 451367
 Folios: 9 Fecha: 2019-11-06 10:58:28
 Anexos: 0
 Remitente: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 545 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL

FECHA DEL INFORME: Octubre de 2019

CONTRATO NÚMERO	545 DE 2019	FECHA DE FIRMA	02/07/2019
		FECHA DE INICIO	02/07/2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	79.905.368		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
CDP No.	15819	FECHA CDP	21/01/2019
RP No.	122819	FECHA RP	2/07/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	02/07/2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	\$42.000.000	FORMA DE PAGO	\$7.000.000 por mes o proporcional por fracción.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2019.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

De acuerdo con las tareas asignadas y lineamientos efectuados por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos (E), el contratista Javier David Cortés Sandoval, desarrolló labores propias del objeto de su contrato, que durante el periodo de este informe, se llevaron a cabo y hacen parte de las funciones y competencias de la dependencia.

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

En cumplimiento de las funciones de supervisión del contrato, he validado que el contratista desarrolló las siguientes actividades durante el mes de octubre del presente año, relacionadas en el informe de actividades con radicado ANH 20195010385312 Id: 449908 del 1 de noviembre de 2019, para dar cumplimiento a la ejecución del contrato y sus obligaciones específicas.

1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones propias y delegadas en materia de actividades de regalías, derechos económicos y sus procesos, conforme se requiera.

- El contratista realizó la solicitud de información a VAF correspondiente al Id de aplicación 365658, para dar respuesta a Ecopetrol sobre la solicitud realizada sobre la aplicación de pago de la Transferencia de Tecnología de la vigencia 2018. (Adjuntó correo electrónico del 8 de octubre de 2019).

- El contratista realizó la solicitud a la compañía Frontera del detalle del pago realizado el día 26 de julio de 2019 correspondiente a los Derechos Económicos en Explotación I semestre de 2019, con el fin de poder realizar las aplicaciones respectivas. (Adjuntó correo electrónico del 7 de octubre de 2019).

2. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación de regalías y derechos económicos por exploración y explotación de hidrocarburos, conforme se requiera.

El contratista realizó el análisis y validación del archivo de control de correspondencia de Derechos Económicos, realizó la actualización de la información y envió informe actualizado. (Adjuntó correo electrónico del 9 de octubre de 2019).

3. Apoyar en el proceso de conciliación de saldos de cartera y depuración de las cuentas pendientes de aplicación por concepto de derechos económicos, así como las acciones a seguir por parte de VORP, referidas a la implementación de las normas internacionales NIIF.

La GRDE solicitó realizar el análisis e informar sobre el estatus de todas las partidas pendientes de aplicación sobre los contratos a cargo del contratista, envió correo

electrónico con la información solicitada con archivo adjunto. (Adjuntó correo electrónico del 11 de octubre de 2019).

4. Apoyar el proceso de elaboración de documentos, informes, conceptos, respuestas a recursos de reposición y apelación, propuestas de circulares, memorandos, gestión de cuentas de cobro para el recaudo anticipado de regalías, comunicaciones internas y a terceros y demás que se le requieran según competencias de la VORP.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	18/10/2019	Redactó y gestionó las cuentas de cobro provisionales de Gas del mes de agosto de 2019.	Preparó comunicaciones, envió por correo electrónico y por 472 para 4 empresas en la liquidación de regalías por concepto de explotación de Gas (ONGC, PAREX, OCCIDENTAL ANDINA, OCCIDENTAL DE COLOMBIA.)	18/10/2019	CUMPLIDO	Radicados Id: 445408, 445404, 445400, 445410.
Mail	18/10/2019	Redactó y gestionó las cuentas de cobro provisionales de Crudo del mes de agosto de 2019.	Preparó comunicaciones, envió por correo electrónico y por 472 para 3 empresas en la liquidación de regalías por concepto de explotación de Crudo (INTEROIL, HUPECOL, HOCOL.)	18/10/2019	CUMPLIDO	Radicados Id: 445537, 445532, 445518.

5. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se le requieran para el cumplimiento y eficacia de los procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para liquidación, recaudo y transferencia de regalías por la producción de hidrocarburos y de derechos económicos.

El contratista realizó la revisión del informe comparativo de la información reportada por la ANH y las compañías Operadoras en el sistema EITI 2018, envió tres correos electrónicos con el archivo a las áreas de regalías, derechos económicos y financiera. (Adjuntó tres correos electrónicos del 3 de octubre de 2019).

6. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- en la gestión de cartera, aplicaciones de pagos, y elaboración de estados de cuenta por concepto de derechos económicos, de los contratos y/o convenios que le sean asignados.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico por Precios Altos julio de 2019 Contrato GUARROJO.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico por Precios Altos julio de 2019 Contrato GUARROJO.	15/10/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 444183.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Transferencia de Tecnología Fase IV y I PEP Contrato GUARROJO.	Elaboró Aplicación de Pago de Transferencia de Tecnología Fase IV y I PEP Contrato GUARROJO.	15/10/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 444191.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2019 Contrato CPO-5.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico I semestre 2019 Contrato CPO-5.	18/10/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 445436.
Mail	N/A	Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2018 Contrato CPO-5.	Elaboró Aplicación de Pago Derecho Económico II semestre 2018 Contrato CPO-5.	18/10/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 445438.

7. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- en el mejoramiento, desarrollo y la implementación de procedimientos del proceso, en el Sistema Integral de Gestión y Control de la entidad, así como en el mejoramiento de los indicadores de gestión, cuando así le sea requerido.

Para el mes de octubre de 2019 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

8. Apoyar en la gestión de seguimiento y análisis al cumplimiento de las obligaciones económicas contractuales, disposiciones reglamentarias y resoluciones, relacionadas con el ciclo de regalías y los derechos económicos.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Recordatorio de Cobro Derecho Económico I Semestre 2019 Contrato BUENAVISTA.	Elaboró Recordatorio de Cobro Derecho Económico I Semestre 2019 Contrato BUENAVISTA.	18/10/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 445431.
Mail	N/A	Recordatorio de Cobro Derecho Económico I Semestre 2019 Contrato JAGUEYES 3432-B.	Elaboró Recordatorio de Cobro Derecho Económico I Semestre 2019 Contrato JAGUEYES 3432-B.	29/10/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 448476.
Mail	N/A	Recordatorio de Cobro Derecho Económico I Semestre 2019 Contrato GUARROJO.	Elaboró Recordatorio de Cobro Derecho Económico I Semestre 2019 Contrato GUARROJO.	29/10/2019	CUMPLIDO	Radicado Id: 448532.

9. Apoyar en la consolidación y actualización de las bases de datos utilizadas para el control de la gestión de los diferentes temas relacionados con las actividades de competencia de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones –VORP- específicamente los que se encuentran a cargo de la Gerencia de Regalías y Derechos Económicos.

El contratista realizó archivo base de cálculo para el análisis de las diferencias entre los periodos de exploración pactados en los contratos versus los periodos realmente realizados, esto con el fin de poder determinar si se deben reliquidar los Derechos Económicos y la Transferencia de Tecnología cobrados en los casos donde por suspensiones y prorrogas los factores de liquidación se vean afectados. Envío correo electrónico con base de cálculo. (Adjuntó correo electrónico del 16 de octubre de 2019).

10. Apoyar en la atención de solicitudes, peticiones y requerimientos de información, que realicen las partes interesadas tanto internas como externas, que le sean asignadas.

El Contratista realizó el análisis de la consignación realizada por la compañía Frontera para el pago de los Derechos Económicos por Producción del primer semestre de 2019, Con el fin de asegurar la adecuada aplicación del valor consignado. Envío detalle discriminado por contrato y campo. (Adjuntó correo electrónico del 21 de octubre de 2019).

11. Participar y dar soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado, o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de regalías y derechos económicos.

Para el mes de octubre el contratista participó en las siguientes mesas de trabajo realizadas para la revisión del cotejo de información del informe para EITI correspondiente al año 2018. (Adjuntó citas de las siguientes fechas):

- Miércoles 2 de octubre de 2019, Presentación General Cotejo 1 EITI MinMinas 2018, Sala Valle Superior.
- Jueves 3 de octubre de 2019, Revisión General Cotejo 1 EITI MinMinas 2018, Sala Valle Medio.

12. Acordar con el Gerente de Regalías y Derechos Económicos y el Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio), fijando los requisitos del servicio ofrecido, en términos de oportunidad, productos, medios a utilizar y calidad del servicio.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	1/3/2019	Elaboración de Acuerdos de Nivel de Servicio para el contrato 545 de 2019.	Elaboró propuesta para los Acuerdos de Nivel de Servicio para el contrato 545 de 2019 y envió propuesta a la GRDE mediante correo electrónico.	2/4/2019	EN EJECUCION	Se envía correo electrónico a Arbey Avendaño Castrillon y se espera respuesta. Los ANS se encuentran en la siguiente ruta: W:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019\JAVIER DAVID CORTES SANDOVAL\INFORMES\OCTUBRE\SOPORTES

13. Apoyar con los mecanismos de validación y auditoría de la liquidación de regalías y derechos económicos establecidos.

Como parte del proceso de la iniciativa de transparencia de las industrias extractivas, al contratista se le asignó la labor de consolidación y carga de la información en la plataforma EITI, realizó la validación de la información enviada por las áreas de Producción, Regalías, Derechos Económicos, Comercialización y Programa de Beneficios a las comunidades, y realizó la consolidación para la segunda carga de la información realizada el día 23 de octubre de 2019.

Reporte EITI 2018
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Envíos anteriores

Nombre Empresa/Entidad	Envío No.	Fecha Actualización	Clave de Envío	Estado del Envío	Archivo	Acciones
Agencia Nacional de Hidrocarburos	2	2019-10-23	6b92de4e-a51e-4a53-9ceb-2d573a86ce51	EnCurso	Cargado	Ver Datos
Agencia Nacional de Hidrocarburos	1	2019-10-05	ff275efa-35ee-4935-ba75-8bcd7153a7b2	EnCurso		Ver Datos

© 2019 - EITI Administrador Independiente V 4.0.1 - 17 de Octubre de 2019
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No 57 - 31 CAN - Bogotá D.C. Colombia | PBX: (57) + 12200300 | Correo electrónico: eiti@minenergia.gov.co
Apartado aéreo: 80319 | Horario de atención: Lunes a viernes 7:00 AM - 4:00 PM | Línea de quejas y reclamos: 018000910180

14. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.

De acuerdo con el decreto 092 los contratos suscritos después del 11 de marzo de 2019 deben publicarse a través del SECOP I.

Consulte los **Manuales y guías del SECOP II** para Compradores y Proveedores

A partir del 11 de marzo los procesos bajo la modalidad de contratación directa o procesos de régimen especial deben publicarse a través del SECOP I.

A partir del lunes 11 de marzo de 2019 todas las entidades que requieran iniciar procesos bajo la modalidad de contratación directa o procesos de régimen especial deben realizarlos a través del SECOP I.

Los procesos iniciados antes del 11 de marzo podrán continuar su gestión en la plataforma del SECOP II. Los procesos que se celebren en el marco del Decreto 092 de 2017, deberán publicarse temporalmente en el SECOP I hasta nuevo aviso de la Comisión Compra Eficaz.

MESA DE SERVICIO
Si tiene alguna inquietud sobre el proceso, comuníquese con la Mesa de servicio, por medio de sus diferentes canales.

15. Respecto a los contratos suscritos con la ANH y que son asignados por parte de la gerencia para seguimiento y desarrollo de las funciones propias de la gerencia, el contratista deberá mantener al día los cobros de las obligaciones generadas en la ejecución de los contratos asignados por parte de la gerencia para el desarrollo de las funciones específicas del objeto contractual. Como evidencia de lo anterior, deberá

presentar al supervisor designado y a la gerencia los respectivos estados de cuenta debidamente radicados por Control Doc.

Solicitud (#rad; mail; reunión)	Fecha solicitud	Descripción o Asunto	Respuesta (#rad; mail; acta)	Fecha Respuesta	Estado de la actividad	Observaciones
Mail	N/A	Solicitud Estado de Cuenta Contrato de Exploración y Producción BUENAVISTA.	Elaboró el Estado de Pagos de Derechos Económicos y Transferencia de Tecnología del Contrato de Exploración y Producción BUENAVISTA.	27/9/2019	EN EJECUCION	

16. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el Superior inmediato, necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

El contratista realizó la revisión del informe de ingresos y solicitó las autoliquidaciones del Derecho por porcentaje de participación en la producción de los meses de junio, julio y agosto de 2019. (Adjuntó correo electrónico del 24 de octubre de 2019).

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR*
Valor Total del Contrato	\$ 42.000.000
Valor a desembolsar Mes octubre 2019	\$ 7.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$27.774.194
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$14.225.806

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

SATISFACTORIO

X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social de los cotizantes a partir del 1 de octubre de 2018 se realiza mes vencido, por lo cual se toma la planilla de pago que fue aportada por el contratista para el pago de los honorarios del mes anterior (septiembre de 2019).

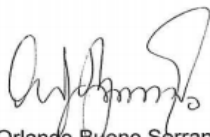
3.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada por la Gerente de Regalías y Derechos Económicos (E), al contratista en el periodo respectivo, y que para el efecto se presenta el presente informe en el marco de lo dispuesto en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado en cumplimiento de su objeto y de las obligaciones derivadas del contrato, conforme a la asignación de tareas efectuada, según las necesidades del servicio.
- 2) Que en desarrollo de la función de supervisión se han elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Edgar Orlando Bueno Serrano
Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones (E)
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones (e).